

RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN

TERRITORIO, POBLAMIENTO Y ARQUITECTURA

México en las Relaciones Geográficas de Felipe II

GRANADA

2007

RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN

TERRITORIO, POBLAMIENTO
Y ARQUITECTURA

México en las Relaciones Geográficas de Felipe II

© Rafael López Guzmán

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

ISBN: 978-84-338-4528-3

Editorial Universidad de Granada. Antiguo Colegio Máximo.
Campus Universitario de Cartuja. Granada.

© EDITORIAL ATRIO, S.L.

ISBN: 978-84-96101-56-8 • Depósito Legal: Gr.:970/2007

C./ Dr. Martín Lagos, 2 - 1.º C

18005 - Granada

Tlf.: 958 264 254

e-Mail: atrioeditorial@telefonica.net

Diseño de la cubierta: José María Medina Alvea

Imprime: Gráficas la Madraza

INTRODUCCION: OBJETIVO

*A mi hijo Alfredo, que me hace feliz.
A mi padre, que siempre quiso conocer América.*

INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

En la época de Felipe II el imperio español en América se extendía en un eje norte-sur de un lado al Atlántico y al otro al Pacífico. El territorio que hoy conocemos como América del Norte era el centro del virreinato de Nueva España y se regía con tres Audiencias (México, Guadalajara y Querétaro). Además, desde aquí se inició una importante proyección atlántica a partir de las expediciones de Leguzpi y Delante (1563-1568), que tendieron su centro en las Islas Filípinas con la instauración de la Audiencia de Manila en 1583.

Esta cualificación que hoy podemos hacer con conocimientos científicos muy ajenos de la ciencia del siglo XVI nos permite, igualmente, señalar la variedad y riqueza de culturas, genes, paisajes y conjuntos bioclimáticos. No obstante, con los intereses limitados del momento, el Consejo de Indias intentó tener la imagen más exacta posible de estos territorios para su control y explotación. Entre estos intentos ocupan un lugar especial las denominadas Relaciones Geográficas derivadas de la encuesta de ciudades y poblaciones enviada por Felipe II a partir de una Real Cédula fechada el 25 de marzo de 1577 en San Lorenzo de El Escorial (la cual sería nuevamente renovada, con ligeros modificaciones, en 1584). Intentar analizar a través de las fuentes, la ciencia de la época por sus contemporáneos en el último cuarto del quinientos es el objetivo principal de este trabajo.

La investigación que aquí desarrollamos busca de su perspectiva de viajeros, el sentido o inventiva de la palabra, por todos los territorios, todo lo depositado del territorio, de las obras artísticas y de las partes personal, a lo largo, valorar en su exacta cualidad histórica el documento modo de los archivos. Sobre este experimento vital se inicia este es-

1 - Se halla instituido originalmente en 1577 y en 1584 resulta organizado como cuerpo colegiado con el nombre de Real y Supremo Consejo de Indias.

En la época de Felipe II el imperio español en América se extendía en un eje norte-sur de unos ocho mil kilómetros, desde Zacatecas al río Bio-Bio en el sur de Chile. Aparte de las islas antillanas, en menos de cincuenta años los españoles se habían apoderado de unos dos millones y medio de kilómetros cuadrados en el continente americano. El territorio mesoamericano era el centro del virreinato de Nueva España y se regía con tres Audiencias (México, Guadalajara y Guatemala). Además, desde aquí se inició una importante proyección asiática, a partir de las expediciones de Legazpi y Urdaneta (1565-1568), que tendrían su centro en las Islas Filipinas con la instauración de la Audiencia de Manila en 1583.

Esta cuantificación que hoy podemos hacer con conocimientos científicos muy alejados de la ciencia del siglo XVI nos permite, igualmente, señalar la variedad y riqueza de culturas, gentes, paisajes y conjuntos bioclimáticos. No obstante, con los métodos limitados del momento, el Consejo de Indias¹ intentó tener la imagen más exacta posible de estos territorios para su control y explotación. Entre estos intentos ocupan un lugar señero las denominadas Relaciones Geográficas derivadas de la encuesta de cincuenta preguntas enviada por Felipe II a partir de una Real Cédula fechada el 25 de marzo de 1577 en San Lorenzo de El Escorial (la cual sería nuevamente remitida, con ligeras modificaciones, en 1584). Intentar analizar, a través de las mismas, la visión de América por sus contemporáneos en el último cuarto del quinientos es el objetivo genérico de este trabajo.

La investigación que aquí desarrollamos parte de mi propia condición de viajero, en el sentido ochocentista de la palabra, por tierras americanas. Solo la degustación del territorio, de las obras artísticas y de las gentes permite, a la postre, valorar en su exacta cualidad histórica el documento mudo de los archivos. Sobre esa experiencia vital se inicia este es-

1. Se había instituido nominalmente en 1519 y en 1524 estaba organizado como cuerpo colegiado con el nombre de Real y Supremo Consejo de Indias.

tudio que se apoya en varios cimientos y que constituyen, a su vez, la metodología y líneas de trabajo seguidas.

Mis primeros contactos con América, y más concretamente con México, comienzan en 1987. Desde entonces mi preocupación por el urbanismo y por la arquitectura del siglo XVI me llevó a viajar por lugares apartados de los diversos Estados de la República, intentando vislumbrar las características urbanas de las realizaciones del quinientos, no contaminadas por la especulación y por las sustituciones lógicas en el devenir constructivo de la ciudad. El acopio de material de campo en diversas campañas, la última en la primavera del 2002, se iba cotejando y analizando a la luz de la información proveniente de dos elementos básicos: los archivos (en este sentido ha sido fundamental el Archivo General de la Nación de México) y la producción historiográfica, cuyas búsquedas se centraron en las bibliotecas Nacional de México y las de los Institutos de Investigaciones Estéticas, Geográficas e Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De vuelta a España, en la soledad del gabinete de investigador, iría elaborando con el transcurrir de los años toda la documentación, fotografías, planimetría y bibliografía traída periódicamente desde América. No obstante, tendría que completar mis trabajos documentales en el Archivo General de Indias de Sevilla y en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. Lógicamente, añadir las consultas bibliográficas y hemerográficas en la Biblioteca Nacional de Madrid, Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Laboratorio de Arte de Sevilla y Escuela de Estudios Hispanoamericanos en la misma ciudad. A estas consultas se unieron las propias del ámbito local donde desarrollo mi trabajo. Entre estas últimas destacar el fondo Damián Bayón del Instituto de América de Santa Fe (Granada) que guarda interesantes libros de difícil adquisición que fueron donados por el investigador argentino.

A partir de aquí se inicia el trabajo de elaboración teórica que he dividido en seis grandes capítulos, a los que antecede la introducción, de la que forman parte estas líneas, y culmina con las conclusiones.

Se añade un breve «Apéndice Documental» como punta del iceberg de la ingente documentación consultada y citada en cada capítulo. La selección de textos se completa con las referencias concretas de los tres archivos donde actualmente se conservan las Relaciones Geográficas (Real Academia de la Historia de Madrid, Archivo General de Indias de Sevilla y la Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin (USA)). Lógicamente, se concluye el trabajo con la extensa bibliografía sobre el tema de estudio. Entre esta se incluye un amplio número de ediciones de carácter local, de difícil localización, pero que han sido fundamentales para nuestro estudio y que solo pudieron conseguirse en paralelo al trabajo de campo realizado.

Se intercalan en el mismo un amplio número de fotografías que incluyen los dibujos conservados actualmente que se realizaron para el cuestionario de Felipe II, así como planimetría de las poblaciones más significativas y referencias de su arquitectura.

Volviendo a los seis capítulos fundamentales que forman el grueso de esta investigación, y que aparecen numerados desde el 2 al 7; comenzaremos por el titulado «Las Relaciones de Felipe II». En el mismo se trata de centrar la temática de estudio, partiendo del análisis historiográfico, del uso que ha hecho la comunidad científica de las Relaciones Geográficas. Ello nos permite constatar que, aunque eran conocidas desde el siglo XIX, no han sido utilizadas con profundidad para estudios de carácter histórico y, menos aún, en lo que respecta a reflexiones de carácter arquitectónico, urbanístico y artístico. Solo algunas de sus «pinturas» han servido para ilustrar ediciones o se han mostrado con ocasión de alguna exposición. Una historiografía que comienza con don Marcos Jiménez de la Espada y que, a lo largo del siglo XX, ha primado el carácter recopilatorio más que el documental. De hecho, han sido historiadores norteamericanos (Howard Clyne, Alexander Tait, Donald Robertson, Bárbara Mundy) los que comenzaron a utilizar las Relaciones Geográficas como apoyo documental en sus investigaciones, casi todos valorando lo que significan de mantenimiento de tradiciones prehispánicas frente a los valores culturales hispanos o de mestizaje que pudieran tener. Solo trabajos como los de Erwin Walter Palm que busca influencias en los modos de representación de la antigüedad romana, retomados por el Humanismo del siglo XVI, o más recientemente los de José Miguel Morales Folguera que incluye las Relaciones Geográficas dentro del programa organizativo y político de Felipe II, valoran estos textos como propios de los objetivos de una administración y de una cultura que tiene mucho de española.

La idea, desde casi el comienzo del encuentro con América de conocer lo mejor posible el nuevo continente, hizo que se solicitaran continuamente relaciones y descripciones a navegantes, conquistadores y burócratas pero, no será hasta la encuesta de 1577 cuando se obtengan un número elevado de respuestas que permitan el estudio sincrónico de las mismas. Además, el cuestionario de 50 preguntas, perfectamente sistematizado con temáticas concretas (geografía, historia, población, recursos económicos, lenguas habladas, etc.), nos aproxima a la necesidad de conocimiento de la realidad americana en los conceptos que comprendía el hombre del siglo XVI.

El sistema de ejecución utilizado por el Consejo de Indias facilitaba, además, que las repuestas fueran paritarias ya que, una vez que llegaba el impreso a la capital virreinal, se distribuía entre los alcaldes mayores y corregidores principalmente, aunque a veces se delegó en otros funcionarios, frailes o curas. Pero, en general, fueron los primeros los que condujeron estas Relaciones, contando, casi siempre, con los gobernadores indígenas y los «mas viejos del lugar», facilitando, de esta forma la información histórica; así como con traductores de las distintas lenguas autóctonas. No olvidemos que el relato comunitario era la forma de mantener la memoria colectiva en las sociedades prehispánicas, a veces utilizando códices como repositorios de esa memoria, algunos de los cuales fueron consultados en la redacción de estas Relaciones. Lo que implica, en definitiva, un sistema altamente científico en el horizonte cultural del dieciséis. Una vez concluidas las respuestas, redactadas y dando fe del texto el escribano público se enviaban de nuevo a México, desde donde

se remitían al Consejo de Indias. En varias preguntas se pedía una «pintura» que representara la traza de la población o el perfil de las costas. Los resultados, cuando se hicieron, son desiguales, variando en calidad y en comprensión del territorio, pero el conjunto de imágenes que acompañaron a las Relaciones de vuelta son, actualmente, el grupo más significativo de dibujos sobre la geografía urbana de México en el siglo XVI.

Para nosotros constituye un material de gran relevancia si tenemos en cuenta la amplitud del mismo y la realización en un arco cronológico mínimo (1578-1585), en el momento en que la Nueva España está casi plenamente estructurada con el organigrama virreinal. Este carácter comparativo se aumenta al evaluar que los redactores de las mismas fueron fundamentalmente gentes de América, bien naturales o descendientes en primera generación de los españoles llegados con la conquista. Luego es una visión americana de su propio mundo acorde, claro está, con las condiciones culturales del momento.

Desgraciadamente muchas de estas relaciones se han perdido o se han fragmentado, desconociéndose la ubicación actual de los textos o de las pinturas. Además, los avatares de su conservación han hecho que el conjunto documental se haya fragmentado en tres archivos básicos (Real Academia de la Historia de Madrid, General de Indias de Sevilla, Biblioteca de la Universidad de Texas), a los que hay que añadir la Relación de Tlaxcala que pasó del archivo personal de Felipe II a la Biblioteca de la Universidad de Glasgow.

El segundo de los capítulos lo dedicamos a «Las ‘pinturas’ adjuntas a las Relaciones Geográficas». Aquí analizamos las distintas posibilidades de información que nos brinda el conjunto de imágenes. Las hemos dividido en tres grandes apartados: las urbanas, las territoriales y las referidas al perfil de las costas. Estas últimas responden a planteamientos diferentes a nuestros objetivos ya que la información se solicitaba para conocer las posibilidades de comunicación, atraco de barcos, defensa de potencias enemigas, recursos naturales o las condiciones de las islas cercanas. Las otras dos tipologías son las que nos aportan los datos urbanísticos y de comprensión del territorio que nos interesan. Esta compartimentación tampoco es estanca ya que, en ocasiones, las vistas genéricas del territorio acogen representaciones puntuales de carácter urbano, permitiendo una doble lectura. En general diremos que las primeras se refieren a la población en sí, mostrándonos la traza de calles y los elementos más representativos como la iglesia, las casas de comunidad, cárcel, fuentes, casas del gobernador, matadero, plazas, etc. En la segunda tipología es el territorio circundante de la cabecera el representado atendiendo a formulas que reducen a esquemáticos elementos representativos las poblaciones (generalmente con la fachada de la iglesia es suficiente) pero mostrando accidentes geográficos, ríos y vías de comunicación. A veces, ya lo hemos comentado, la información dentro del mapa de conjunto sobre alguna población es más preciso y permite alumbrar datos sobre su urbanismo.

Ahora bien, el modo de representación nos remite a distintas propuestas que están funcionando paralelamente en estos momentos. Por un lado, y básicamente, tenemos a los tlacuilos (artesanos dedicados a plasmar el conocimiento en códices) que a modo de ilustradores transmitían sus conocimientos con glifos y pictogramas necesitados de inter-

pretación. La adaptación de sus conocimientos y técnicas a la cosmovisión hispana es uno de los aspectos más sobresalientes de estas pinturas. Adaptación que es relativa, dejando fluir en muchos dibujos su cultura más rica y profunda. La presencia de glifos de lugar o la representación de genealogías de gobernantes son indisolubles de estas pinturas; las cuales, en muchas ocasiones, se intentan «traducir» o comprender mediante glosas explicativas en castellano o náhuatl, no olvidemos que el náhuatl era la lengua franca de Mesoamérica cuando llegaron los españoles. Pero también existen pintores españoles. Los mismos funcionarios, por iniciativa propia o por falta de artesanos como se indica en alguna Relación, decidieron realizar ellos mismos las pinturas con aciertos tan indudables como la de Meztlán (Hidalgo), realizada por el alcalde mayor don Gabriel de Chávez, o las correspondientes a Tequizistlán (México) y Teutilán (Oaxaca) de la mano del corregidor don Francisco de Castañeda.

Hemos utilizado para la interpretación de estas pinturas metodologías provenientes de la Geografía de la Percepción², en tanto que se basa, al igual que nuestros informantes, en la experiencia individual o colectiva del espacio que les circunda. La percepción de un lugar «...no sólo se alimenta del relieve y las condiciones físicas sino también de todo dato observable: político, demográfico, económico, cultural, etc.»³. La ciudad y su imagen, por tanto, no es única sino que varía con el individuo y su capacidad cognitiva, pasando a ser múltiple y variada.

Decía que las representaciones pictóricas de carácter territorial permitían visualizar los caminos que unían distintas poblaciones o las direcciones de los mismos. Esto nos permite el tercero de nuestros capítulos «La Red de Comunicaciones». El interés por las infraestructuras viarias fue fundamental en la apropiación del territorio, aprovechándose los caminos existentes y, a la vez, abriendo o potenciando otros adaptados al organigrama económico-político español. En este sentido destacaremos los abiertos para facilitar el acceso a los nuevos polos económicos que representan las minas del norte (Zacatecas y Guanajuato) o las vías de intercambio entre Acapulco-México-Veracruz, poniendo en contacto al Galeón de Manila y las Filipinas con la Flota de Nueva España y, por tanto, con Sevilla. El acondicionamiento, la seguridad y el control de las distancias aparecen como elementos prioritarios para las autoridades virreinales, ofreciendo las Relaciones Geográficas datos suficientes como para plantear algunos cuadros de distancias que adjuntamos.

2. Cfr. BOSQUE MAUREL, J. *Percepción, comportamiento y análisis geográfico*. pp. 7-34; CAPEL SÁEZ, H. *Percepción del medio y comportamiento geográfico*, pp. 58-150; ESTEBANEZ ÁLVAREZ, J. *Consideraciones sobre la Geografía de la Percepción*, pp. 5-22.

3. BOSQUE SENDRA, J.; CASTRO AGUIRRE, C.; DÍAZ MUÑOZ, M. A. y ESCOBAR MARTÍNEZ, F. J. *Prácticas de geografía de la percepción y de la actividad cotidiana*, p. 9.

Sin duda, uno de los capítulos fundamentales de este estudio es el referido a «Las Trazas Urbanas». Estas se instituyen en una fuente de información básica, en documentos sobre ellas mismas. Para poder leer las trazas atendemos al método propuesto por la UNESCO y plasmado, a nivel teórico por Alain Borie y François Denieul⁴. Estos urbanistas consideran cuatro niveles de análisis morfológico: el de tipo arquitectónico, el de trama urbana, el de forma urbana (la relación entre la traza y la estructura urbana constituida por elementos tales como los grandes ejes estructurales, el equipamiento y los monumentos) y el del sitio urbanizado (la relación entre la forma urbana y la morfología del sitio natural). Nosotros utilizaremos los aspectos relativos al tipo arquitectónico y a la trama urbana, lo que no quiere decir que no empleemos los dos niveles restantes cuando lo consideremos necesario para una mejor explicación.

En este trabajo manejamos dos concepciones sobre la traza urbana. La primera se basa en considerarla como una estructura teórica que organiza el espacio. Es decir, va más allá del análisis de la red vial, espacios abiertos (plazas) y lotificación de las manzanas. Esta concepción supone una adaptación a los condicionantes culturales de cada sociedad. Con este planteamiento tenemos que admitir que la ciudad americana no es exclusivamente un diseño europeo sino que habrá que tener en cuenta las necesidades específicas de cada grupo cultural mesoamericano y, por tanto, las soluciones no serán únicas ni uniformes. Por otro lado, también podemos definir la ciudad desde el campo de la arquitectura, siendo esta el resultado de las edificaciones que se construyen paulatinamente⁵. En esta concepción la traza resulta de la construcción física de la misma ciudad; es decir, no puede existir sin edificación.

Aunque no podemos obviar en este estudio la rica historiografía sobre el tema, hemos intentado cimentar nuestro trabajo en la realidad urbanística que se propone a través de los textos de las Relaciones Geográficas, lo que nos ofrece una diversidad de poblaciones más rica que los anquilosados planteamientos de ciudades regulares e irregulares, además de integrarlas con sus condicionantes culturales y geográficos. Hemos subdividido el capítulo en varios apartados: Ciudades administrativas y de españoles, Pueblos de Indios, Enclaves mineros y Poblaciones de Frontera. Creemos que estos cuatro sistemas urbanos permiten vislumbrar las posibilidades urbanísticas del siglo XVI facilitando una lectura fragmentada de los elementos constitutivos de la ciudad y sus orígenes precisos en cada lugar.

La importancia de las fundaciones urbanas en América y su celeridad constructiva han sido siempre valoradas positivamente por la historiografía, convirtiéndose en uno de los objetos de investigación más interesantes de la cultura hispánica. Sirvanos de ejemplo el

4. BORIE, A. y DENIEUL, F. *Méthode d'Analyse Morphologique des Tissus Urbains Traditionnels*.

5. Cfr. ROSSI, A. *La arquitectura de la Ciudad*. p. 60

dato que nos ofrece en 1586 don Juan López de Velasco en su «Geografía y descripción universal de las Indias»⁶, señalando que se habían fundado 227 nuevos núcleos urbanos. Lógicamente las comparaciones con la otra gran cultura urbana, Roma, son siempre fáciles y evidentes.

El siguiente capítulo lo dedicamos a «La Arquitectura». No intentamos en el mismo hacer un estudio de todas las construcciones realizadas durante el quinientos en México, sino reflexionar a la luz de las Relaciones Geográficas sobre una serie de tipologías fundamentales en la ciudad y en la sociedad del momento. Para ello subdividimos en varios epígrafes comenzando por el dedicado a los «materiales constructivos» que, junto al siguiente referido a la «arquitectura doméstica», constituyen una aproximación fundamental para entender los sistemas constructivos adaptados al medio y la utilización de materiales del entorno en la arquitectura popular, basándonos en documentos precisos de carácter histórico al margen de metodologías procedentes de la antropología y etnología.

El subcapítulo tercero se dedica a las «edificaciones religiosas», posibilitando la comprensión y datación de algunos conjuntos conventuales. Allí se precisan formas, espacios, ornamentos y funcionamientos que nos transportan al siglo XVI y a esa primera arquitectura de la evangelización, brindándonos, a veces, noticias inéditas y propuestas arquitectónicas que han desaparecido y estaban vigentes en el último tercio del quinientos.

«Los hospitales» también ocupan un lugar importante si tenemos en cuenta el número elevado de enfermedades contagiosas que se derivaron del encuentro con los europeos. Además, en el caso de Michoacán, debido a la actividad de don Vasco de Quiroga, los hospitales se convirtieron en espacios no solo sanitarios sino de convivencia comunitaria. Es necesario señalar que estos lugares fueron puntos de encuentro entre la medicina europea y la indígena, facilitando el reconocimiento de las posibilidades terapéuticas de tradiciones bien diferentes.

En el caso de los «edificios institucionales» se mezclan los rollos y picotas que venían, desde el mismo momento de la fundación de la población, a significar la presencia de la justicia española, con los «cabildos indígenas» que permitieron el mantenimiento por parte de los naturales de su propio gobierno siguiendo, eso sí, esquemas de los municipios españoles. Desgraciadamente estos edificios, citados y dibujados en las Relaciones Geográficas, han desaparecido a excepción del de Meztitlán (Hidalgo), fundamental para la historia de la arquitectura. Esta ausencia tipológica convierte las noticias documentales sobre los que existieron en básicas para el conocimiento de su funcionamiento y presencia urbanística.

Una de las razones esgrimidas y lógicas para las congregaciones y reducciones que llevarían a la nueva traza de poblaciones fue la necesidad de encauzar agua que permitiera el

6. LÓPEZ DE VELASCO, J. *Geografía y descripción universal de la Indias*.

desarrollo de las distintas comunidades. Estas conducciones y sus remates en fuentes y cajas de agua las hemos estudiado bajo el epígrafe de «arquitectura hidráulica». No olvidemos, a favor de su importancia, el ejemplo, siempre citado, del acueducto de Zempoala, del que se aportan noticias interesantes sobre su construcción, así como el papel jugado en el desarrollo de la zona geográfica, incluso como espacio comercial en la vía de comunicación entre la capital del virreinato y el puerto de Veracruz.

En relación con el agua añadimos un pequeño capítulo dedicado a los «temascales», baños de vapor utilizados en las culturas prehispánicas que sobreviven con usos medicinales. Las citas aparecen a lo largo de las Relaciones y también, algunas imágenes, ilustran Códices. Su utilización se ha mantenido hasta la actualidad en zonas rurales de México.

El capítulo séptimo lo dedicamos al «Análisis Regional de la Nueva España». Clasificamos las poblaciones por Estados y, a su vez, cuando ha sido necesario subdividimos atendiendo a zonas geográficas, corregimientos, alcaldías mayores o cualquier otra posibilidad de relación que nos conjunte una zona geográfica. Este extenso epígrafe permite obtener toda la información, acorde con nuestros intereses, contenida en las Relaciones Geográficas. Aquí se amplían, documentan y se valoran todos aquellos datos que, con anterioridad, se han utilizado, cuando ha sido necesario, en la elaboración de los capítulos previos. Constituyen, la suma de todos los análisis, una lectura completa y compleja de las respuestas que constituyeron el grupo documental de las Relaciones. Cada Estado va precedido por un esquemático mapa que permite situar la distintas poblaciones estudiadas, las cuales, en ocasiones, han variado su nombre desde el siglo XVI (en este caso aparece el actual entre paréntesis) o han desaparecido; lo que nos ha obligado a la consulta de numerosas fuentes relativas a la Geografía Histórica. La identificación de poblaciones ha sido una labor importante, al igual que su inclusión en los Estados de la actual República de México. En este sentido, también, hemos incluido entre paréntesis, a lo largo del texto, el Estado a que pertenece cada población citada para facilitar la lectura y ubicación geográfica y cultural de los diversos enclaves urbanos.

Lo cierto es que la presencia española y los nuevos organigramas político-sociales cambiaron para siempre el ámbito americano. Pese a la asimilación de estructuras políticas prehispánicas y la conquista de grandes áreas geográficas de forma no traumática, la llegada de españoles supuso cambios en la población creando rutas migratorias (unas en que los naturales huían de los encomenderos hacia zonas de difícil acceso fuera de control o, por el contrario, otras que tendían a la concentración humana en las nuevas ciudades ante las perspectivas económicas que allí se desarrollaban) que modificaron la estructura demográfica de Mesoamérica. Por otro lado se modificaron la jerarquías en las vías de comunicación y se adaptaron a nuevos sistemas de transporte (animales de carga y tiro). Estos cambios estuvieron relacionados con los nuevos focos económicos (puertos y minas) y político-administrativos (capitales de Audiencias y obispados). También se alteraron los sistemas agrícolas tradicionales con la introducción de especies llegadas de Europa (trigo, cebada, frutas, verduras), así como nuevas técnicas de roturación con el arado. Además, se desarrolló la

ganadería, que pronto fue una continua amenaza para las milpas, con un ritmo creciente impensable para el mas positivo estudio de prospectiva. Por último, la concentración de la población mediante congregaciones con fines evidentes de control se generalizaron y fueron en alza a lo largo del siglo XVI debido, en paralelo, a las epidemias que disminuían el número de indígenas drásticamente y que obligaban a nuevas concentraciones para mantener la mano de obra necesaria para los sistemas economicistas españoles⁷. Todos estos temas, desde el punto de vista de la historia de la arquitectura y del urbanismo, se tratan en esta investigación, a partir de los documentos conservados de las respuestas a los cuestionarios enviados por Felipe II en 1577 y 1584 a Nueva España.

Existe, por último, un capítulo ajeno a la investigación pero básico para la misma donde es necesario señalar aquellas personas que me han brindado su apoyo para este trabajo que ha significado, a nivel personal, un peldaño profesional importante al ser presentado como investigación en el concurso oposición para el acceso a Cátedra de Universidad⁸, teniendo un final feliz el 19 de noviembre de 2003. En esos difíciles momentos de exámenes fueron muchos los amigos que me apoyaron con su presencia y que siempre tengo que recordar: María Guzmán, Miguel Morán Turina, Fátima Roldán, Luis Méndez, Luis Martínez Montiel, Juan Carlos Hernández, Mercedes Fernández Martín, Juan Arenillas, Elena Díez Jorge, Esther Galera Mendoza, Esperanza Guillén y Sergio Fernández-Villamor. Especialmente, Alfredo Morales y Miguel Ángel Castillo compartieron conmigo la mayor parte del desarrollo de la oposición. Su confianza y apoyo continuado mostraron el valor de su amistad, de la cual me enorgullezco.

Pero el trabajo tuvo toda un génesis a ambos lados del Atlántico. En México, Teresa Suárez Molina fue la responsable de la elaboración planimétrica, fundamental en el estudio. Desde mi primera llegada a México, hace ya 20 años, ella ha sido mi referente principal sin cuyo apoyo y amistad poco hubiera conseguido. A ella se unen los amigos que me acompañaron en mis viajes o me facilitaron textos o indicaciones de interés: Ignacio Henares Cuéllar, José Antonio Terán Bonilla, Juan Benito Artigas, Alejandro Villalobos, Víctor Hugo Ruiz, Igor Cerda Farias, Guadalupe Tolosa, Elisa García Barragán y Clementina Díez y de Ovando. Es el momento de agradecer a todos su atenciones y preocupaciones.

En paralelo, en España, tuvimos que ir dando forma a los gráficos, documentación y maquetación final. Primero fue Gloria Espinosa, en el trabajo bibliográfico y de archivo. A continuación, las elaboraciones planimétricas de Alfredo Ruiz y Jesús Caracuel. Más adelante Antonio Narvárez en la redacción de los textos; y, finalmente, el trabajo de Javier

7. Sobre estos temas Cfr.: CROSBY, A. W. *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*.

8. El tribunal que juzgó este trabajo estaba formado por los doctores Emilio Gómez Piñol, José María Martínez Frías, Carmen Pena López, Joaquín Garriga Riera, Aurea de la Morena Bartolomé, María Luisa Sobrino Manzanares y Jesús Palomero Páramo. A todos ellos mi agradecimiento.

Cervilla y Miguel Ángel Sorroche fue fundamental, tanto en la fase de oposición como en la edición de este libro. A ellos dos debo el haber acabado esta investigación y los resultados positivos de la misma.

Existe una persona que me ha ayudado con la fría labor de ordenación documental, con sus silencios y apoyo incondicional durante muchos años y a la que jamás podré agradecer cuanto me ha dado: Yolanda López Arquelladas.

Por último quiero mostrar mi agradecimiento a María José Osorio, Vicerrectora de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo; Rafael Peinado, Director de la Editorial Universidad de Granada; Lourdes Gutiérrez Carrillo y José Alberto Sánchez del Castillo, Vocal y Presidente, respectivamente, del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada; y, a Jerónimo Páez, Director de la Fundación El Legado Andalusi, los cuales siempre han sido sensibles a los proyectos de investigación que he llevado a cabo.